

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37577 MONZÓN

Edicto

Doña Montserrat Abilla Riba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Monzón,

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de Declaración de fallecimiento 112/2018, a instancia de Ernesta Palacin Marti, frente a Josefa Antonia Palacin Marti, en los que se ha dictado resolución cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

Diligencia de ordenación.

La Letrada de la Administración de Justicia doña Montserrat Abilla Riba.

En Monzón, a 30 de mayo de 2018.

A la vista del estado de las actuaciones, acuerdo:

La celebración de la comparecencia prevista en el art. 70.2 LJV, señalándose a tal efecto, el día 18 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Órgano Judicial, citándose a la misma a la parte solicitante, al Ministerio Fiscal y a los testigos propuestos en la demanda.

Publicar dos veces la publicación de la presente resolución, con intervalo mínimo de ocho días, en la forma establecida en la LEC, en el "BOE" y en el tablón del Ayuntamiento de Monzón, donde el ausente ha tenido su último domicilio, haciendo constar en el edicto que puede intervenir en la comparecencia cualquier persona que pueda tener interés en la declaración de fallecimiento.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de REPOSICIÓN ante este Órgano Judicial, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de CINCO DÍAS hábiles contados desde el siguiente al de la notificación, con expresión de la infracción contenida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (arts. 451 y 452 de la LEC).

Así lo acuerdo y firmo,

La Letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, libro el presente.

Monzón, 30 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180045055-2